



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

**4635**

*Departamento de Movilidad / Sección de Transportes. Notificaciones enviadas a titulares de expedientes sancionadores que han sido devueltas*

Visto que no ha sido posible efectuar la notificación que afecta a comunicación de expediente sancionador dirigida a los conductores del servicio municipal de transporte público de viajeros, auto-taxi, galeras y otros, se le notifica edictalmente que en el plazo de diez días hábiles posterior a la publicación puede acudir a la Sección de Transportes, ubicada en la calle Son Damento, 1, donde se le notificará personalmente.

Se trata de los expedientes sancionadores 035-2014 y 037-2014, que afectan a los siguientes interesados:

- Abraham Silva Vargas

- Maria Rosa Claver Campos

Todo en aplicación de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Palma a 6 de marzo de 2015

Por delegación del Alcalde

**El regidor del Área Delegada de Movilidad**

Gabriel Vallejo Gomila

